

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. 3 Ptas.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 3 Ptas.
EXTRANJERO. 5 Ptas.
ULTRAMAR. 12 Ptas.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor. 10 céntimos
Por mayor, 90 céntimos
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

O IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PUESTA LINEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiados por el Gobierno y el Banco de España, en la Administración General de Anuncios, en la Agencia Hava, 8, plaza de la Bourse (París), en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVI. NUM. 13526

PRIMERA EDICION DE LA MAÑANA

Madrid Domingo 17 de Febrero de 1895

PARA LOS SUSCRITORES DE MADRID

OFICINAS: FACTOR, 7.

LA PAPELERA ARAGONESA

Las primeras preparaciones del ácido fólico fueron efectuadas por M. Vial, que ha especializado su mejor modo de empleo; según los médicos, que lo recetan a diario, el Jarabe fónico de Vial es un específico preciso contra las toses, bronquitis y resaca.

LA SEMANA MILITAR

En el Senado y en el Congreso se ha hablado algo estos días de asuntos realmente militares; de otros que lo parecen y no lo son, se habla a menudo; que hay por aquellos parajes gente que si no habla reventaría. Tomemos nota de lo dicho.

Empezando por el Senado, dicen los periódicos—yo no lo he oído—que mi antiguo compañero el general Pando, preguntó al Sr. Canalejas no sé qué cosas, que fueron contestadas en estos términos:

Desde mi puesto oficial mantengo mi compromiso respecto al ejército, contrario a la opinión y ante el país. Es preciso que haya ejército, cueste lo que cueste; y cueste lo que cueste es preciso nivelar los presupuestos.

No hace falta, para atender a las necesidades del ejército, imponer nuevos sacrificios al país; hay otros recursos y otros medios.

Meditemos, como hace muchos años dijo el insigne Lorenzana; y meditemos, porque según el Sr. Silveira dijo hace muy pocas horas, estas cosas del ejército son las que hasta la fecha han sido más desatendidas por nuestros hombres de gobierno, tan eximios como desgraciados, por regla general.

Tomemos el último párrafo: «No hace falta...» etc.

Es claro que el ejército español necesita algunas cosas que no se adquieren inmediatamente con dinero; pero necesita muchas más de las que se pagan al contado; por ejemplo: sólida instrucción militar para todas las categorías, y buena material de guerra para todos los servicios; y esto puede dársele sin imponer nuevos sacrificios al país?

Permítanme los lectores un comentario. Cuando se proclamó la república en Madrid, también se proclamó en Oviedo; y algunos apóstoles de la nueva idea salieron por las aldeas inmediatas a ganar las voluntades de la gente rural. Predicaban en las tabernas, donde era más seguro el éxito de su oratoria, ya que no de la propaganda; y recuerdo el final de uno de los sermones:

—Con la república seréis iguales a vuestros amos; no pasaréis la vida comiendo mal y trabajando mucho; comeréis bien y no trabajaréis.

Y al llegar aquí, un aldeano viejo interrumpió al orador:

—Diga, señor: y si no trabajamos, ¿quién labrará la tierra?

El interpelado vaciló unos segundos; pero al fin, triunfante, exclamó:

—Los extranjeros.

Respondo de la autenticidad.

Seamos francos todos, ministros, diputados, periodistas.

Es que creemos que los extranjeros van a pagar los cien millones de primera puesta que el ejército necesita para vestirse a la moderna en traje de campaña?

Serán también extranjeros los que paguen anualmente diez ó doce millones que necesitará de más el presupuesto de Guerra ordinario para entretenimiento del material adquirido y desarrollo, en escala conveniente, de la verdadera instrucción militar?

La indemnización marroquí no va a dar para tanto; y no es cosa de repetir la suerte para procurarnos dinero por el mismo camino, toda vez que esos veinte millones nos costaron más de treinta.

No nos hemos de engañarnos, para qué decir ciertas cosas? No los extranjeros, sino los españoles tendremos que hacer grandes sacrificios pasajeros y permanentes si queremos que nuestro ejército, con su actual organización, tenga verdadera aptitud para la guerra. Pensar en nivelar presupuestos y en hacer un ejército a la alemana ó francesa al propio tiempo (aunque sea en escala de un cuarto ó menor), es exponerse a que cualquier Quevedo de portal nos pregunte:

¿Cómo pueden caer juntos Dios y el diablo en un costal?

Y puesto que por ahora comprendo que nadie se atreve a defender otra vez cierto voto particular, defendámoslo abiertamente ó la impotencia militar ó la necesidad de grandísimos sacrificios pecuniarios.

Si, queridos lectores; a los que digan que sin cambiar radicalmente la organización militar y sin gastar muchos, pero muchos millones, podremos llegar a tener un ejército, como el que desean todos, y muy especialmente los Sres. Pando, Canalejas y Silveira, contestadles con música del toque de diana:

Santa Lidalla parió por un dedo, lo será cierto, pero no lo creó.

dejando la dulce poesía, entremos en la aridez financiera.

El presupuesto de la Guerra 95-96 importará 714.000 pesetas más que el de 94-95. Con este aumento no se disminuirá el presupuesto; pero tampoco el ejército se transformará ni poco ni mucho. Digo más: aunque en pequeño grado, el nuevo presupuesto se aleja del ideal respecto al vigente.

En efecto, por lo que hace a material

de guerra (artillería é ingenieros) el nuevo presupuesto sufre una baja de 400.000 pesetas respecto al actual. Respecto a instrucción militar, las maniobras, asamblea de reservistas, instrucción de quintos no incorporados, etc., quedan a merced de los recursos que se obtengan de unas ventas... que ni las de Cárdenas para sacar dinero de ellas.

Es cierto que se piensa en un empréstito (cuyos intereses pagarán los extranjeros del cuento...) Pero, como diría Frégolet:

Dal díre al fare E in mezzo il mare

Y dispensen ustedes esta recada poética, porque hace mucho tiempo que cuando hablo ó escribo de milicia, me entristezco, y la poesía es un consuelo.

RUÍZ ZORRILLA

(POR CORREO)

Tristes han sido los últimos meses de emigración de Ruiz Zorrilla! Tristísimo tenía que ser para llevar aquél carácter entero y tenaz a renunciar a la lucha y considerar con razón que el sacrificio por la causa había llegado al límite.

Bajo el exterior del hombre político, tenaz y violento, había y hay un hombre íntimo amante de los suyos hasta la adoración, hombre del hogar y de la familia.

Raro es que los que no conocen amor ninguno entrañable, los impenitentes, enfermos del corazón, y una enfermedad del corazón es la que tiene herido a Zorrilla.

El amor que D. Manuel y su esposa D.ª María se profesaban, aguilatado por los años, templado por los azares de la política y del destierro, era de esos que casi hacen imposible la vida de uno de los dos compañeros, cuando uno de ellos abandona este mundo.

Sin hijos, separados de todos los parientes, lejos del suelo patrio, habían concentrado el uno en el otro, todo el afecto que sus almas eran capaces de sentir.

La muerte de su esposa D.ª María, fué así, hace menos de un año, golpe terrible para el Zorrilla íntimo, que había, en plazo no lejano, de repercutirse en el Zorrilla público.

Esta tremenda pena había rápidamente minado su naturaleza; los que pocos meses después veíamos a D. Manuel en la calle ó en su casa, no podíamos menos de separarnos de él pensando:

—Este hombre no es el mismo!

Parecía que sobre sus espaldas robustas hubiese caído una montaña.

Las afecciones de familia, que ya que no compensar la pérdida de la irreplicable compañera, pudieran, rodeándole de cariños, hacerla llevar, faltaban a su alrededor. Sus hermanas, sus sobrinos, vivían allá en el Burgo de Osma ó en Soría y París está tan lejos de esos rincónes de España, hacia los cuales iban los pensamientos tristes de Zorrilla, buscando recuerdos de una juventud feliz.

Media docena de amigos íntimos y cariñosos, y una servidora fiel, la Inés, con sus cabellos blancos, procuraban distraer sus soledades y mitigar sus penas.

Pero ¡cuán horribles debían ser las horas de insomnio en la soledad del dormitorio de aquel piso segundo de la Avenida de la Grande Armée, donde, él desconsolado viudo buscaba en la intimidad de la fiel compañera nuevas fuerzas para soportar las vicisitudes—y probablemente no pocos desengaños, de su vida política!

¿Cómo no había de ennegrecerse el horizonte visto a través de aquellas ventanas, que daban a la última mirada lanzada al ferrete que se alejaba camino de España con el cadáver de la esposa amada?

Nada contribuía a agravar, y aun a producir, las enfermedades cardíacas, como la tristeza del espíritu; así, fué como Zorrilla, falta del sol patrio, del amor de su vida, del calor de la familia y de la satisfacción de sus ideales, vió agravarse su mal y llegó a ser probable que por la realización de sus ideales había dado cuanto persona humana puede dar: toda su energía, los veinte mejores años de su vida, parte de su fortuna, sus más caras afecciones y su salud entera.

El sacrificio era completo y tenía razón para pensar que su misión estaba cumplida y su carrera terminada.

Tales debieron ser pensamientos, y tal es la impresión que saqué bien arraigada, hace pocos días, cuando al ir a visitarle para tener noticias de su salud asistí—por deferencia estimable suya—a una conversación de una hora larga, en la que Ruiz Zorrilla, con esa energía que es la nota dominante de su carácter, esforzándose en dominar su debilidad física, para discutir con un su amigo muy cariñoso las razones que militaban en pro de un próximo viaje a España y de su proyecto de pasar los años que Dios quiera darle de vida entre los árboles que él y sus padres plantaron y los parientes cercanos que loran su ausencia, sin cuidarse de la política y sus azares.

—Si la república viene y me es dada la dicha de verla con mis ojos—decía don Manuel—seré uno de tantos. Hoy soy un herido que se retira a la ambulancia en medio de la batalla.

La historia—añadía, rebatiendo nuevos argumentos de su correligionario y amigo—juzgará en el porvenir si los apasionamientos que todos tenemos al presente. Y entonces se verá que mi sacrificio no ha podido ser más completo y que con él dejó a mis correligionarios un ejemplo suficiente.

La resolución, que entonces comenzaba a madurarse—y ya ven mis lectores si tenía razón al anunciarla por telegrama hace diez días—fué tomada rapidísimamente anoche, recién llegado a París el doctor Esquerdo.

EDUARDO SILVA.

(Quiera Dios ahorrarle en este viaje fatigas y dolores; permíttele ver de nuevo la patria, y en el retiro, en que está firmemente resuelto a permanecer, darle la salud apetecida, y con ella largos años de existencia tranquila y feliz!

DESDE LISBOA

POR CORREO

13 de febrero Congreso vitícola.

Arminaron las sesiones del Congreso vitícola.

Muchos é importantes acuerdos se han tomado en aquella magna reunión. ¡Ojalá el gobierno se halle dispuesto a poner en práctica las indicaciones de los congresistas!

Es tan extensa la lista de propuestas presentadas a la Mesa del Congreso, que difícil se hace reseñarlas.

El señor vizconde de Coruche propuso un voto de agradecimiento a los señores congresistas, a la Academia de Ciencias, a la Sociedad Geográfica y al Ateneo Comercial, por la cesión de sus salas para los trabajos del Congreso; a la dirección general de Agricultura, al presidente y secretarios de la asamblea general del Congreso, a los autores de los informes y a los socios y empleados de la Asociación de Agricultores.

El señor vizconde de Chancelheiro propone que se autorice a la Mesa a hacer la publicación de todas las propuestas del informe general del Congreso.

El Sr. Elvino de Brito, director general de Agricultura, comunicó a la asamblea que ya se halla impreso un importante informe oficial, acerca de la *marenha*, enfermedad de la viña que tanto ha perjudicado a los viticultores del Duero. Dice que confía plenamente en la regeneración del país, y espera que la agricultura mucho contribuya para ello.

El Sr. Chancelheiro dice que el Congreso quedará siendo un elemento de mucha ponderación para la orientación política y económica de Portugal.

La tierra—añadió—es la primera causa de la grandeza de un pueblo; es el lazo de la nacionalidad; la que hace nutrir el respeto por el pasado; la que anima la esperanza en el porvenir. No hay fuerza ni crisis, por mayores que sean, que nos hagan perder el amor a la tierra. De ella vivimos y para ella vivimos también. Hora solemne es esta en que tantas centenas de trabajadores de la tierra se han reunido en Congreso. Concluye manifestando el voto de que todos los agricultores se unan y junten sus leales esfuerzos a los de la Asociación de Agricultores.

El señor conde de Bertandino, presidente, fué el último que tomó la palabra. Agradeció los votos de loor a la mesa. Dijo que esos votos no eran mercedos. El Congreso, por su conducta, es el que merecía loor. Se refirió a los trabajos de los señores vizconde de Chancelheiro y Elvino de Brito, cuya dedicación pondera y agradece. Elogia al señor vizconde de Coruche, persona digna de ser siempre escuchada y cuyas lecciones han sido muy notables. Agradece a la prensa su valiosísimo auxilio y, finalmente, extiende, en frases calorosas, sus elogios a los taquígrafos, por su excesivo y fatigante trabajo, y a todas las personas que han contribuido para la realización del Congreso.

Por último, se levantó la sesión en medio de los vítores más entusiastas a la Asociación de Agricultores y al señor presidente.

Ayer se efectuó un banquete espléndido, en el Hotel Internacional, a qué asistieron muchos congresistas. Mucha animación, brindis y vivas a la patria.

El espectáculo de ayer en el Real Coliseo fué dedicado a los congresistas, que que quedaron muy agradecidos a la empresa por su exquisita amabilidad.

Los congresistas empiezan a retirarse para sus tierras. Permita Dios que los sacrificios que han hecho ahora sean el inicio de una nueva época de paz, de trabajo y de prosperidad.

Varias noticias.

El rey, acompañado de numeroso séquito, parte mañana para Villavieiosa, tierra de su predilección.

—El gobernador de Mozambique telegrafió hoy al gobierno, diciendo que la ciudad de Lorenzo Márquez se halla en completo sosiego, habiendo sido castigados y derrotados los negros revoltosos.

—Ayer noche, el vapor inglés *Madalena* chocó violentamente con el barco francés *Terre Neuve*, causándole pérdidas considerables. Ambos barcos se hallaban fondeados en el Tajo, habiéndose desprendido de sus respectivas boyas por la fuerza de la corriente.

—Todavía no ha aparecido ninguno de los cuatro cadáveres de la lancha *Colondrina*, naufragada el sábado en este puerto.

—Ya se halla detenido el individuo que rompió los cristales de la librería Gómez y Bazar Elegante, dando vivas a la anarquía. Parece que es loco.

—Mañana siguen para España a pie los dos excentricos americanos que se han propuesto dar la vuelta al mundo en dos años. Se han detenido aquí algo más debido al mal tiempo.

—Se encuentra en el hospital de Marina, curándose de la veiga, el rey del Congo. El gobierno le abona treinta duros mensuales para su sustento y otros treinta a cada uno de sus dos acompañantes.

—Es muy amigo de Portugal y dice que se podía dar por bien empleada la enfermedad que padece, sólo por ver un país tan delicioso.

—Si llega a ir a Madrid, París ó otra tierra por el estilo, de seguro se muere de espanto!

EDUARDO SILVA.

DESDE ALBACETE

FEBRERO 15.

Inundación.

El fuerte temporal de agua y el deshielo de las muchas nieves que tapizaban las montañas y alrededores del pueblo de Yeste ha producido tal crecida en los tres ríos Segura, Tusa y Tavilla, que atraviesan aquel término jurisdiccional, que las aguas han subido cinco metros sobre su nivel ordinario, habiendo sido tan extraordinario el desbordamiento de aquéllos y el de los arroyos afluientes a los mismos, que han invadido en absoluto los terrenos que se fertilizaban con sus aguas, arrastrando en su corriente las huertas y cuantas obras de defensa existían. La crecida de los ríos comenzó a iniciarse el día 11 del actual por la mañana, y fué aumentando hasta la noche del mismo y madrugada del 12, en que llegó a su apogeo.

Se tiene noticia de que el río Segura se ha llevado los molinos llamados del Ladaonar y Manta, el primero de los cuales era un edificio fuerte y de buena construcción; no ha quedado un puente sobre dichos ríos, y las cortijadas se encuentran sin comunicación con aquel pueblo. También los dos arroyos que atraviesan la población, llamados Carnicero y Deloranden, se han desbordado, arrastrando en su corriente las murallas de contención que existían, habiendo quedado la calle de la Carnicería, que divide el barrio de Santiago, en tan mal estado, que es muy peligroso el tránsito por la misma.

Las pérdidas ocasionadas por esta calamidad han sido de mucha consideración, tanto en las cosechas como en las fincas, calculándose, por los datos que hasta la fecha se han podido recoger, en unas 100.000 pesetas.

El Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, ha acordado interesar de la autoridad superior de la provincia el preste los auxilios que pueda para atender, en cuanto sea dable, a las pérdidas ocasionadas por la inundación.

Altercado y sus consecuencias.

A la una de la madrugada de hoy se reunieron en la calle del Carmen varios jóvenes de esta capital, los cuales promovieron una acalorada reyerta, resultando muerto de una puñalada en la ingle izquierda Juan Rico, de 18 años de edad.

El agresor, Juan Villar García, de 20 años, fué detenido por uno de los inspectores del cuerpo de Vigilancia, recogiéndole una navaja de regulares dimensiones, que fué con la que efectuó el crimen.

El juzgado, que bien pronto se personó en el lugar del suceso, dispuso el levantamiento y traslado del cadáver al depósito judicial.

El criminal ha ingresado en las cárceles de esta ciudad.

Una mujer herida.

La guardia civil del puesto motor ha detenido en la pedanía de Ginepe, término municipal de Cryna, al vecino de dicha villa Miguel López Palacios, casado y mayor de edad, por haber causado una lesión en el antebrazo derecho, al parecer con una piedra, a la anciana María Moreno Martínez, viuda y de aquella vecindad.

El agresor ha sido puesto a disposición del juzgado de dicha villa.

La asamblea Pedagógica, para contribuir al concurso especial que ha de celebrarse en el mes de mayo, con el fin de conceder premios a los maestros y niños de varias provincias, entre las que se encuentra Albacete, la Excmo. Diputación provincial ha concedido para dicho objeto 250 pesetas, y el Excmo. Ayuntamiento 100.

LO DEL DÍA

Ayer pasaron al Senado las reformas de Ultramar aprobadas en el Congreso. La discusión será breve.

Y se pedirá votación nominal para que así responda la alta Cámara, sin un voto contrario, a la actitud del Congreso en este asunto.

El sábado de la próxima semana se anunciarán las vacaciones de Carnaval, que no se prolongarán más de cuatro ó seis días.

Después comenzará la discusión de los presupuestos.

Sabido es que se presentará con seis millones de déficit y uno en que se aumentan los gastos para atender a los estragos de las inundaciones, siete.

La ley complementaria que el señor Canalejas prepara, no se hará esperar, y confiamos para ello en la actividad y en el acierto de la campaña económica del ministro.

En esta ley deberán afrontarse problemas de tanto interés como la dotación de la enseñanza, la protección a la agricultura y el fomento a las obras públicas.

Hay que pensar que el presupuesto del ministerio de Fomento, apenas existe; y que aquellas necesidades públicas reclaman urgente remedio.

No debe tampoco olvidarse el mal servicio de las comunicaciones por la falta de material.

Y atendiendo a todas estas urgencias, verdaderamente nacionales, prestará un gran servicio al país el ministro de Hacienda, preparando fuente de ingresos para tales necesidades.

No creemos que la contienda parlamentaria anunciada para después de la aprobación de los presupuestos generales, estérilice los buenos propósitos del ministro y retarde su aprobación.

El ministro de Gracia y Justicia señor Maura, que tiene inspiraciones fecundas, piense sacar a oposición libre todos los Registros de la Propiedad vacantes.

Esto requiere una ley, y sería de gran conveniencia su aprobación.

La antigüedad, el haber servido estos destinos y otros méritos adquiridos por los registradores, podrían tenerse en cuenta en la oposición. En mejores condiciones están ellos, además, para vencer, que no los que van a la oposición sin haber ejercido el cargo.

Pero, como absolutamente bueno, no lo es el concurso, ni la antigüedad mérito único tampoco, creemos que la oposición libre es un tributo de justicia al talento. Y una mejora evidente para el ingreso en la carrera.

Las garantías que nos da la oposición, las dan los otros medios de ingreso. Exijanse mayores condiciones para los registros de primera que para los de segunda, y gradúese la exigencia por la importancia del registro. Y se habrán cumplido la justicia y la equidad para el nombramiento de los registradores.

Es muy probable que por diferentes diputados de la Cámara se pida al gobierno un proyecto de ley de responsabilidad judicial.

También nos parecería excelente el acuerdo.

Cuando todo se vigila más y se fiscaliza, y se ajustan las cuentas a todas las clases de la sociedad que interviene en la vida pública; y por estas fiscalizaciones, y dígame lo que se quiera, mejora la administración del Estado, bueno es que se respete la independencia judicial, pero también que acompañe a esta independencia las garantías que la sociedad necesita ante los mismos poderes que la constituyen.

Compartido el legislativo entre la Corona y las Cortes; compartido el ejecutivo entre la Corona y el Gobierno; y compartido por el jurado, el judicial, entre la conciencia social y la del magistrado; quedan en el procedimiento silencios, fraudes, muchas lagunas en el Código, y facultades que pueden resultar excesivas en los tribunales.

Hay, pues, que estudiar la deficiencia y remediarla, porque la honra, la vida y la propiedad de todos merece tan grandes respetos, como severidades hay que aplicar a los que contra ellas atentan cayendo en las prescripciones de la ley penal.

La salud pública es mediana en Madrid. Pasan de ocho mil los atacados por la influenza.

Ocho mil que están mal. Pero como nunca faltan las compensaciones en la vida, puede ser que pasen de ochocientos mil los que viven bien por la influencia.

Cuestión de una letra... ó de un padrino.

Y por si algo nos faltaba, se ha descubierto en esta capital un fraude de carne de cerdo infecciosa destinada a la fabricación de embutidos.

Aquí del refrán corriente en la tierra de León:

La carne en calca, pa quien la meta.

SERVICIO TELEGRAFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

La crisis obrera. Ecija 16, 10'40 m.

La crisis obrera alcanza en esta alarmantes proporciones. El Ayuntamiento carece en absoluto de recursos para seguir socorriendo a los jornaleros.

Ha pedido autorización al gobernador para disponer de otros fondos y reintegrarlos después.

De concederse esta autorización, se aliviaría en algo la situación verdaderamente apurada porque están pasando los infelices trabajadores desde hace dos meses.—*Giordano.*

Festivos. Málaga 15, 9 n.

El presidente del Círculo Mercantil, Sr. Ferrer, ha ofrecido decorar el salón donde se verificará el banquete.

El señor marqués de Guadiaro ofrece las flores de su jardín, y los representantes de los Sres. González Byass y López Haro donarán cajas conteniendo los mejores vinos.

La junta directiva de la Asociación de la Prensa proyecta celebrar brillantísimos bailes de máscara, patrocinados por los presidentes de los círculos recreativos.—*Barba.*

María Tubau. Palma 16, 11'30 t.

Anche, en el teatro, recibió grandes pruebas de afecto la primera actriz María Tubau, quien fué obsequiada con flores y palomas.

personalmente al Japón a negociar la paz.

Lisboa 15. Las inundaciones han causado grandísimo daño en los sembrados de trigo de Ribatejo.

Berlín 15. El Reichstag discutió la proposición referente a la cuestión monetaria.

El Sr. Mirbach la sostiene y recuerda que el gobierno era partidario en 1883 de una inteligencia internacional relativa a la relación del valor del oro con el de la plata.

París 15. Con menos afluencia de público y menor interés que en los días anteriores, ha continuado en el día de hoy la vista de la causa del *Shantung*.

No se ha producido ningún incidente. Terminadas las declaraciones de los testigos de cargo, mañana comenzarán las de los de descargo.

Con esto ha terminado la sesión de hoy.

París 15. En la Cámara de diputados se discutía el presupuesto de Bellas Artes.

Fiume 15. Desde hace quince días se carece de noticias del *Szechenyi*, vapor de la compañía Adriática, que se dirigía a este puerto desde Rouen.

Témese que haya ocurrido un siniestro.

Londres 15. En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes, y contestando a una pregunta referente a los tratados relativos al Congo, el subsecretario de Negocios Extranjeros, Sr. Edward Grey, declara que las grandes potencias no dieron su consentimiento a la cesión del Congo a Bélgica, ni el tratado franco-belga añade derecho alguno a las pretensiones de Francia, no reconocidas.

Berlín 15. En el Reichstag (Parlamento alemán) el canceller, príncipe de Hohenlohe, se ha declarado favorable a entrar en negociaciones con las Potencias interesadas en la cuestión monetaria, reconociendo la necesidad de tomar prontas medidas para contener la depreciación de la plata.

Despachos de Sofía, de carácter oficial, desmintieron rotundamente los rumores de que se han hecho eco algunos periódicos, suponiendo que habían ocurrido graves desórdenes en Bulgaria.

París 16. Los médicos que asisten al diputado Sr. Hubbard, herido en desafío por el teniente Canrobert, temen que surjan algunas complicaciones que obligarán al enfermo a permanecer muchos días en cama.

Washington 16. Se asegura que el presidente de la república, Sr. Cleveland, convencido de la inercia é impotencia del Congreso, está resuelto a no dirigir a dicha Cámara ningún nuevo Mensaje y tomar personalmente las medidas que exija la situación.

Esta decisión del Sr. Cleveland es muy comentada.

París 16. Los últimos despachos de Constantino-plea dicen que el cólera sigue propagándose en los barrios extremos de la ciudad, registrándose por término medio 10 invasiones diarias y tres defunciones.

Añaden que la epidemia no ha perdido su carácter esporádico, y que, gracias a las energías medidas sanitarias adoptadas, se continúa evitándose el peligro del contagio.

Chefu 16. El almirante Ito ha pedido al Mikado el envío a Wei-Hai-Wei de ingenieros y obreros de capacidad suficiente para reparar las grandes averías de los barcos chinos que fueron apresados por la escuadra japonesa.

Dicho almirante tiene también el propósito de hacer todos los esfuerzos necesarios para poner a flote los grandes acorazados chinos que fueron echados a pique.

Port Said 16. Con rumbo a Barcelona, ha salido hoy de este puerto el vapor correo *León XIII*, de la Compañía Transatlántica.

DISPOSICIONES DE FOMENTO

Nombrando, por traslación, catedrático de derecho civil de Valladolid, a D. Lorenzo de Prada.

—Anunciando a traslación la cátedra de procedimientos y práctica forense

Antañoche a las once falleció el actor de jugado de primera instancia de Palacio, D. Santos Pinto, que entendié, después del de guardia, en las diligencias referentes a la causa Denuncia grave.

El Sr. Pinto ha muerto a consecuencia de una pulmonía contraída el domingo en la calle del Limón.

El diputado Sr. Ortega y Saenz-Diente pronunció en el Congreso un notable discurso sobre el estado de decadencia de la Caballa española, concretándola a los siguientes puntos: falta de repoblación de los montes públicos; abandono de las servidumbres pecuarias; el estado de los aranceles, y la falta de protección del gobierno a la ganadería caballar.

Al mismo tiempo lamentó la pérdida de nuestras hermosas ovejas merinas, tachando de cándidos a nuestros antepasados del siglo XVII, que concedieron a otras naciones esta privilegiada clase de ovejas.

El discurso del Sr. Saenz-Diente produjo verdadero efecto en el Congreso, y fue celebradísimo.

Las asiduas ocupaciones del señor ministro de Estado con la embajada de Marruecos, y también, según La Epoca, el deseo que tiene el Sr. Groizard de ratificar varios tratados con las repúblicas hispanoamericanas, antes de que el señor Marcoartú explique su interposición, han sido la causa del retraso de ésta. Parece que tendrá lugar en la semana próxima, y versará principalmente sobre nuestra política en las Américas.

El día 19 en, Biarritz, los señores de Labat dieron un magnífico baile en honor del rey de Servia, actualmente huésped de su madre la hermosa reina Natalia.

Todo lo más selecto de la sociedad francesa y de la colonia española acudió a aquellos lujosos salones, donde, a las diez en punto, al compás de la marcha real servía, entraron los augustos soberanos.

Tarea difícil sería describir los tocados y la belleza de las damas allí reunidas, entre las que se destacaban las señoras de Pignatelli, Santa María, d'Arcangues, Alcalá Galiano, condesa de Baquer, Hoeren, Amezaga, Lisboa, etc. La fiesta se prolongó hasta la madrugada, terminando con magnífico cotillon.

REFORMAS JUDICIALES

Ha celebrado una interesante reunión la comisión de reformas judiciales, a la que ha concurrido el señor ministro de Gracia y Justicia.

El debate se ha sostenido principalmente por los Sres. Danvila y Fabi y el Sr. Maura.

El Sr. Danvila hizo varias observaciones al proyecto, sosteniendo que le parecía éste parcial cuando tan necesaria era una reforma completa del Código penal; combatió también la nueva organización de la justicia municipal, declarándose partidario de la división en circunscripciones que sostuvo el Sr. Alonso Martínez, y pidió una mayor amplitud en la reforma.

El Sr. Fabi se limitó a mostrarse conforme con su compañero, lamentando a la vez que no se hubiese consultado a la comisión general de códigos sobre el proyecto.

El Sr. Maura contestó a ambos señores y principalmente al Sr. Danvila, que es quien impugnó doctrinalmente el proyecto, manifestando que no tenía éste otro objeto ni más alcance que el declarado en el preámbulo, y que por lo tanto no podía aceptar la reforma con la extensión que pretendía el Sr. Danvila, pues, aparte de otras razones, sería difícil su aprobación por las Cámaras en este período legislativo, sin que esto quisiera decir que no se hallaba dispuesto a admitir cualquier mejora que se indicara en el sentido general del proyecto.

Los Sres. Danvila y Fabi quedaron en consultar con sus compañeros de la minoría del Senado y con el jefe del partido, para volver otro día a la comisión, señalando la forma en que podían contribuir a la discusión y aprobación del proyecto, bien firmando el dictamen, si había un acuerdo, bien salvando sus opiniones si estimaban que no podían distribuirlo.

En la reunión ha dominado un gran espíritu de conciliación, manteniéndose el debate por los Sres. Maura y Danvila en el terreno puramente científico y doctrinal.

Bajo la presidencia del Sr. Martínez Pacheco ha celebrado sesión reglamentaria la sociedad Española de Higiene.

El Sr. Obregón, haciéndose eco de las noticias publicadas por la prensa, llama la atención de la sociedad acerca del estado ruinoso en que se halla el hospital de San Juan de Dios, contestándole el Sr. Belmás, como diputado provincial, que la subcomisión nombrada al efecto estudia, sin darse punto de reposo, la manera de habilitar la parte del nuevo hospital donde han de ser trasladados los enfermos que en la actualidad se encuentran en San Juan de Dios.

Entrando en la orden del día, el señor Sainz Romo presentó una enmienda encaminada a que en el nuevo plan de enseñanza se supriman algunas asignaturas y se declaren obligatorias las de higiene y de gimnasia, muy necesarias para el desarrollo físico (de los alumnos.

El Sr. Belmás dice que el proponente señale las asignaturas que considera innecesarias, y defienda el nuevo plan de enseñanza, como un paso dado en el camino del progreso, suscitándose un animado debate hasta pasada la hora reglamentaria, en que se levantó la sesión.

He aquí el programa del concierto que en el teatro del Príncipe Alfonso dará la Sociedad de Conciertos de Madrid hoy domingo, a las dos y media de la tarde, bajo la dirección del maestro D. Tomás Bretón:

Primera parte.

1.º El buque fantasma (ópera), Wagner.

2.º Largo, Handel.

3.º Capriccio español (estreno), Rimski-Korsakow. — Alborada; variaciones; alborada; escena y canto gitano, con cadencias de violín, flauta, clarinete y arpa, por los Sres. Hierro, González (don Francisco), Yuste y Srta. Torno (Vicenta); canto asturiano.

(Descanso de quince minutos.)

Segunda parte.

1.º Sinfonia, Beethoven.—I. Allegro vivace con brío.—II. Allegretto scherzoso.

sando.—III. Tempo di minuetto.—IV. Allegro vivace.

(Descanso de quince minutos.)

Tercera parte.

1.º Rapsodia en re, núm. 2 (primera vez), Liszt.

2.º Scherzo de El sueño de una noche de verano, Mendelssohn.

3.º Danza de la ópera Sansón y Dalila, Saint-Saens.

El distinguido cantante Napoleón Verger nos ruega hagamos constar que circunstancias imprevistas le obligan a suspender el concierto que la Prensa venía anunciando, y que debía verificarse, lo más tarde, el 18 del corriente. Para dicho concierto contaba con el concurso del eminente tenor Sr. Masini, el cual, para cumplir otros compromisos, según propia manifestación, ha tenido que salir inmediatamente para Italia. No obstante la falta de tan valioso elemento, el concierto se celebrará, y oportunamente se dará a conocer el que habrá de verificarse.

TEATRO REAL.

El barítono Sr. Menotti se encuentra mucho mejor de su enfermedad. Así, pues, cuando los ensayos de la Manon, de Massenet, estén más completos, se pondrá en escena esta nueva ópera, porque el Sr. Menotti yala sabe.

—Hoy se cantará el tercero y cuarto acto de Fausto y Cavalleria Rusticana, por la señora Tetravini y De Lucia.

En el Consejo de Instrucción pública celebrado ayer, sólo se discutió ampliamente el expediente relativo al concurso de la cátedra de paisaje de la Escuela especial de Escultura, Pintura y Grabado, sin que recayera solución.

El alcalde de Huesca ha dirigido el siguiente telegrama al ministro de Ultramar:

15 febrero. —Huesca está orgullosa de tener un representante y un amigo que, con acierto y patriotismo incomparables, sabe solucionar los más arduos problemas de la gobernación del Estado, cual lo ha conseguido V. E. con éxito consolador y admirable en las reformas de Cuba. En nombre del Ayuntamiento y de este vecindario felicita a V. E. con entusiasmo. —El alcalde, Mateo del Pueyo.

El ministro ha contestado con el siguiente:

16 febrero. —Alcalde Huesca. —Agradezco vivamente la felicitación que me envía en nombre de esa corporación. Mi único mérito consiste en haber confiado en el patriotismo de nuestros partidos y en la admirable amplitud del régimen imperante, que admite en su seno todas las ideas justas, por avanzadas que parezcan.—Abarzuza.

Nuestro querido amigo y compañero el Sr. Gutiérrez Abascal recibió anteayer la triste noticia de la muerte de su abuela la señora viuda de Abascal, que ha fallecido en Durango después de haber cumplido ciento dos años de edad.

A pesar de sus años, esta respetable señora gozaba de todas sus facultades; leía y escribía sin el auxilio de gafas, tenía una memoria prodigiosa y salía todos los días de casa para oír la primera misa en la iglesia de Santa María, de Durango, donde pasaba la mayor parte de la mañana.

Ha tenido una dilatada familia, compuesta de ocho hijos, veinticuatro nietos, y ha asistido a las bodas de todos sus nietos y a los bautizos de sus biznietos, sin que los viajes le molestasen en una edad ya avanzada.

Era de grandes virtudes y se distinguía por su piedad y su celo religioso, habiendo pasado sus últimos años consagrada por completo a Dios.

La Gaceta publica una real orden declarando de texto el nuevo útil invento, por el profesor D. Francisco Alonso Gamó, para enseñar a leer y escribir simultáneamente, en el breve tiempo de cuarenta lecciones, lo mismo a adultos que a niños, del que ya hablamos cuando se le concedió la patente de invención.

Las pruebas hechas en Barcelona y Matará han sido brillantes en resultados, según leemos en la prensa de la localidad.

El mismo éxito parece que obtuvo en dos ó tres regimientos, cuyos coroneles quisieron ver los efectos en el soldado.

Parece que se va a establecer una escuela en Madrid para adultos y niños, que dirigirá el mismo inventor, con objeto de que sean conocidos del público sus resultados.

Ayer mañana se han repartido en Vallehermoso 500 papeletas entre los aspirantes a trabajar en la Villa.

Ciento de dichas papeletas han sido dadas por el ministerio de Fomento.

El orden ha sido completo.

De la carta que nos escribe acerca del viaje del Sr. Ruiz Zorrilla, nuestro corresponsal en París, Sr. Blasco, suprimimos algunos párrafos que el telégrafo ha hecho innecesarios.

PÉRDIDA SENSIBLE.

De nuestro corresponsal en Oviedo recibimos el siguiente telegrama: Oviedo 16, 11.15 m.

Falleció el ilustre e inspirado Azebal, patriarca de los poetas del dialecto asturiano.

El Sr. Azebal era efectivamente, uno de los pocos poetas que cultivaron con éxito el dialecto. Más viejo que su compañero Teodoro Cuesta, de cuya muerte dimos cuenta hace unos días, Azebal era menos popular en Asturias, porque sus composiciones se prestaban menos a la expansión que el vulgo. Esto no obsta para que algunas de ellas fueran eminentemente regionales, no sólo por el dialecto, sino por los sentimientos expresados; entre ellas puede citarse como modelo la titulada Cantar y más cantar.

Unimos nuestro pésame al de los asturianos amantes de sus eminencias regionales.

ESPECTÁCULOS.

Para el gran baile de Modistas se han repartido cerca de 4.000 billetes en distintos obradores. Sin embargo, las maestras y oficiales que no los hayan recibido pueden pasar a recogerlos el domingo, lunes y martes en la contaduría del teatro de la Alhambra.

El despacho de palcos para esta fiesta es numeroso; el precio baratísimo de los mismos será causa de que se concluyan en seguida.

Por la noche, reprise del sainete en un acto, de D. Javier de Burgos, titulado Las visitas.

Terminando la quinta serie de abono con la función del martes 19, queda abierto el de la sexta en contaduría, a las horas de costumbre.

—Hoy domingo tendrá lugar en el teatro Eslava una escogida función de tarde, poniéndose en escena Los lobos marinos y El tambor de granaderos.

—En la próxima semana y con la 150 representación de la zarzuela De P y W, se verificará en el teatro Rómulo el segundo beneficio de D. Felipe Pérez y D. Ángel Rubio, autores de dicha obra, que también lo son de la aplaudida parodia Mujer y ruina ó Marigueta Stoy-que-ardo, que cada noche es más celebrada.

—Ha debutado en el popular teatro de Novedades, el notable ventrílocuo señor Aragrow, con su magnífico gabinete de figuras mecánicas de tamaño natural.

El público que llenaba las localidades, aplaudió con frenesí al citado ventrílocuo que ha de proporcionar grandes entradas a la empresa de dicho teatro.

El sábado próximo, beneficio de la eminente primera actriz señora doña Julia Cirera, con la primera representación del magnífico drama de D. Manuel Tamayo, hace años no representado, La locura de amor.

—La distinguida primera tiple señorita Lázaro ha rescindido el contrato con la empresa de Eslava.

—Esta noche se verifica en el teatro de la Alhambra un gran baile de máscaras, de doce y media a seis de la mañana, en el que se adjudicará un precioso premio al capuchón más elegante.

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 16.

Se abre a las tres y cuarto. Preside el Sr. Montero Ríos.

El Sr. Romero Girón, después de dirigir varias preguntas y ruegos de carácter local a los ministros de Fomento y Hacienda, replica a éste último haga lo posible para suavizar la exacción de los tributos, evitando que la Administración se haga odiosa a los contribuyentes.

El señor ministro de Hacienda manifiesta que son muy atendibles los deseos del Sr. Romero Girón, y se propone presentar en plazo breve a las Cámaras un proyecto conducente al mismo fin, sin que por ello se quebrante el principio de autoridad ni ceda el Estado en sus derechos al solicitar el concurso de todos los ciudadanos.

El Sr. García Barzanallana vuelve a hablar de la necesidad de restablecer el crédito para calamidades públicas, y de fijar bien las atribuciones del gobierno respecto a créditos en los interregnos parlamentarios.

El señor marqués de Trives ruega al gobierno que lleve pronto auxilio a la región vitícola de Orense, plagada de filoxera, y que remedie los abusos de la Administración denunciados por el señor Romero Girón, que están muy generalizados.

El señor ministro de Hacienda contesta que no se opone a restablecer el crédito de calamidades, y que la historia de ciertas influencias que se aplican para resistir la acción de la Hacienda, podía ser tema de un debate.

El Sr. Romero Girón niega que haya sido su propósito realizar actos de oposición al gobierno. Si tuviere necesidad de hacerlo, exclama, lo haría clara y terminantemente diciendo: «Vengo a oponerme al gobierno de S. M.»

Dice que en la causa de Cuenca las falsedades corresponden por igual al último período conservador y al presente liberal.

—Cuando tenga que pegar al gobierno —dice,— le pegaré, sin necesidad de excitaciones de nadie.

El señor marqués de Trives deduce de las palabras de S. S. que hará la oposición al gobierno.

—Supongo —exclama— que las influencias que el ministro de Hacienda encuentra frente de su gestión, no serán de los pícaros conservadores.

Por lo demás, se asocio a las excitaciones del Sr. Romero Girón para que el gobierno procure que no continúe la perturbación en la administración pública.

El señor ministro de Hacienda dice que es preciso depurar la administración y deshacer esas influencias, contrarias del caciquismo, en que se filtran las energías de gobierno.

Comenta lo dicho por el Sr. Romero Girón de que haría la oposición al gobierno por altas razones de patriotismo, y exclama:

—Esto lo dice todo el mundo. Se da cuenta de haber remitido el Congreso el proyecto de ley que concede un millón de pesetas para remediar los males de las inundaciones.

El Sr. Romero Girón dice que el señor marqués de Trives se parece a los que intervienen en supuestas disensiones matrimoniales.

Asegura que él y el gobierno están de acuerdo, y en prueba de perfecto ministerial se marcha a presidir la comisión de presupuestos, para dar dictamen sobre el proyecto de ley de calamidades.

El señor vizconde de Campo Grande pide que parte del crédito de un millón de pesetas se aplique a las víctimas del temporal de nieves en las provincias del Norte.

El señor ministro de Hacienda contesta que la distribución se verificará con la equidad que reclaman las desgracias sufridas.

El Sr. Linares Elvas apoya una proposición de ley relativa a la prolongación de la carretera de Ubeda a Villamarique.

Es tomada en consideración.

El Sr. Fernández Cadórniga agradece la iniciativa del gobierno para remediar las desgracias del temporal, y pide auxilios para la provincia de León.

Se lee el dictamen sobre el proyecto de ley que concede un crédito para remedio de las calamidades producidas por el temporal, y se declara urgente su discusión.

pués de bendecir el nombre de su majestad, siempre identificada con las desdichas de la patria, y sin prejuzgar la cuestión, se asocia a las nobles palabras del señor marqués de Viana.

Cuarenta y ocho horas son un tesoro, exclama, cuando se trata de socorrer a los que tienen hambre y frío y carecen de albergue.

El señor marqués de Viana da gracias al gobierno.

El Sr. Guillón dice que, por la letra del reglamento, va muy difícil llevar tan pronto el socorro, y que en momentos dados es preciso pasar por encima de los textos sin sentar con ello precedente alguno.

El Sr. Presidente (Martínez del Campo), evocando los artículos 41 y 126 del reglamento, y en vista de la unanimidad que observaba en la Cámara, propone, sin que sirva de precedente, que esta tarde se discuta el dictamen.

El Senado lo acuerda por unanimidad.

El señor marqués de Viana da gracias, en nombre de la provincia de Córdoba, a S. M. la reina, al gobierno y al Senado, por la prontitud en acordar los auxilios.

El señor conde de las Almenas se asocia a sus palabras, en nombre de la provincia de Jaén, cuyos representantes están ausentes.

El señor ministro de Hacienda da gracias y dice que ni un periódico, ni un contribuyente, ni un ciudadano español ha dejado de acoger con aplauso el proyecto.

Se aprueba sin debate y se vota definitivamente por unanimidad. Se levanta la sesión a las seis.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 16.

El millón para calamidades.

Apenas aprobada el acta, el ministro de la Gobernación rogó a los señores diputados que prescindieran por hoy de ruegos y preguntas, con objeto de aprobar cuanto antes el proyecto de ley concediendo un millón de pesetas para socorro de los pueblos perjudicados por los temporales.

Y en efecto, renunciaron a la palabra los que tenían pedida, en gracia a la perentoriedad del asunto, y el proyecto quedó aprobado definitivamente en votación ordinaria, con una enmienda insignificante del Sr. Barrio y Mier, incluyendo en la redacción de la ley la palabra nieves.

Los ducados.

En seguida se reanuda el debate sobre la interpelección del señor conde de Xiquena, y habló el señor Carvajal y Huete, quien, con espacio y tiempo por delante, con la Cámara casi desierta, y distraída, hizo, lo que según el tecnicismo de los pasillos, se llama un discurso de relleno.

Y con este motivo habló, y habló muy bien, como siempre, de Carlos V y de Felipe II, de la ley de la gravedad y de los velos del pudor, del templo desierto y de la lámpara apagada, y sobre todo y por encima de todo, de la novela picaresca, a cuyo género literario, de pura cepa española, cree el orador que pertenece la narración hecha por el conde de Xiquena, sobre el modo y forma con que se han concedido los tan asendereados títulos de Monteleón y Terranova.

Puesto en tan amplia y despejada vía, fue cosa de ver al bueno de D. José, entusiasmando con la evocación de las recordadas escenas de pícaros, ducados, rodigones y cuadrilleros que describieron grandes ingenios de nuestra literatura gloriosa, poniéndolas por marco el Zoco de Granada, el Zocodover de Toledo, las calles de Salamanca y los arrabales de Sevilla.

También hizo breve salida por los campos ameniosos de la literatura caballeresca, deteniéndose en el famoso lance de Don Quijote con el caballero vizecaino, para decir que en situación parecida a la que Cervantes coloca a los protagonistas de esta gallarda historia, quedaron hace veinte días en este debate los Sres. Cos Gayón y Garnica, es decir, «puestas y levantadas en alto las vengadoras espadas de los dos valerosos y enojados combatientes.»

Claro es que luego de hablar de todo esto y de algo más, el orador se sintió fatigado y la presidencia le concedió cinco minutos de descanso, suspendiéndose por este tiempo la sesión.

Tiempo que, para ser cronistas imparciales de estos sucesos, podemos decir que lo invirtieron casi todos los presentes en echar un pitillo.

Reanudada la sesión, terminó su discurso el Sr. Carvajal, llamando la atención del gobierno sobre la gravedad que implica el derecho a la senaduría vitalicia de los títulos de Castilla, cuando éstos son concedidos en la forma que lo han sido los que son objeto de este debate.

El señor conde de San Bernardo habló brevisísimamente para dar las gracias por haber remitido el ministro de Gracia y Justicia algunos datos a la Cámara relacionados con este asunto.

Después se dió lectura a una proposición incidental de la minoría silvelista, pidiendo que el asunto pasara a la vía contenciosa.

El Sr. Villaverde cumplió el deber reglamentario de apoyar la y lo hizo en un breve discurso, reconociendo cuán decaído estaba el interés de la discusión. Sin embargo, entendiendo que en el asunto había materia de responsabilidades, cree que deben depurarse los hechos y que el Congreso está en el caso de manifestar su voluntad u opinión de alguna manera.

Sostiene que el único responsable ante el Parlamento, de los hechos que ocurran en un ministerio, es el propio ministro; pero cree que el recurso de responsabilidad en este caso es inmotivado. El recurso de responsabilidad es de naturaleza extraordinaria y solo en casos extraordinarios debe ejercitarse.

Comparte con el Sr. Maura la doctrina de que las reales órdenes que concedieron los títulos de Terranova y Monteleón, no pueden ser revocadas por el ministro, pero afirma que debe utilizarse contra ellas la vía contenciosa.

Si también se negara a éste el gobierno, entonces es cuando el orador entiende que debe plantearse el recurso de responsabilidad.

Contestó al Sr. Villaverde con un discurso de incomparable elocuencia el señor ministro de Gracia y Justicia, y

decimos que contestó solo al distinguido ex ministro silvelista, porque realmente la peroración del Sr. Carvajal apenas si contenía cargo alguno, ni siquiera del tamaño de una lenteja, contra la real orden resolviendo las peticiones que la diputación permanente de la grandeza formuló en su exposición a la reina.

De lo mucho bueno y sustancioso que el Sr. Maura dijo para demostrar la improcedencia de la proposición incidental de los conservadores disidentes, hacemos caso omiso, porque cosas tan bien dichas y dispuestas no son para extractadas de ligero.

Baste decir que el ministro descartó cuanto en el debate se ha dicho sobre el actual ó peor derecho que puedan tener los señores poseedores de los títulos en controversia para ostentarlos, pues los allegados que en favor ó en contra se han añadido son propios del pleito que pudiera entablarse por los que se creyeran con legitimidad mayor para llevar los ducados, y claro es que el ministro de Gracia y Justicia no debe intervenir en semejante debate.

Pero en cuanto a la intervención del ministerio de su cargo en el asunto, la explicó claramente, y para esto recordó la naturaleza de los expedientes que allí se entablan, que no tienen más objeto que un fin posesorio, y para cumplir éste basta por la ley, y por ser práctica jamás interrumpida, que el solicitante acredite parentesco con el último poseedor. Esto podrá ser malo ó bueno; pero así es la ley y así es la práctica.

Advertió, sin embargo, el orador, que meditaba una reforma que en su día presentaría a las Cortes, corrigiendo las deficiencias que ahora se notan en esta clase de expedientes. Por lo que se refiere a los actuales, están ajustados a todas las formalidades del régimen vigente, y los que se crean perjudicados deben hacer valer sus derechos ante los tribunales.

El Sr. Villaverde quedó en el uso de la palabra para el lunes.

Y se levantó la sesión a las siete.

MANIFIESTO

DEL SEÑOR RUIZ ZORRILLA

Nuestro colega El País ha publicado ayer tarde un extraordinario bajo el epígrafe «Despedida del Sr. Ruiz Zorrilla», y que totalmente trasladamos a nuestras columnas. Dice así:

«Por el correo de Francia acabamos de recibir un certificado que desde París nos remite nuestro querido amigo D. José Artola, secretario del ilustre jefe del partido republicano progresista, D. Manuel Ruiz Zorrilla, con encargo expreso de que lo publicásemos inmediatamente.

He aquí el documento, al que no añadimos comentario alguno, por no ser estos momentos oportunos para hacerlo, concretándonos a cumplir el mandato de nuestro querido jefe:

Paris 14 de febrero de 1895.

Mis queridísimos amigos y correligionarios: Pensé siempre morir en el extranjero, ó entrar en España cuando la república hubiera triunfado, ó en el momento en que los republicanos contasen con elementos para presentar la batalla a las instituciones.

La suerte no ha querido dejarme presenciar la victoria de nuestros ideales, ni morir en la demanda.

Una grave enfermedad me ha inutilizado; los médicos, unánimemente, me imponen un absoluto reposo.

No tengo el derecho de suicidarme; y como en mi estado de salud no puedo ser útil a la causa, me retiro al seno de mi familia y me decido a prescindir de toda lucha política.

¿Lograré restablecer mi salud? Pues en tal caso, si recupero mis pérdidas energías, las consagraré a proseguir la tarea en que vengo empeñado hace tanto tiempo, con exclusión de toda otra, y seguiré trabajando por la felicidad y el progreso de mi patria, siempre que mi concurso pueda ser de alguna utilidad.

En caso contrario, no me queda más que hacer votos por que sean más felices en lo futuro los republicanos, y haciéndolos habré de morir.

A todos los envío, desde lo íntimo de mi alma, las gracias más expresivas por las muchas consideraciones que les debo en mi larga carrera política, y un cariñosísimo abrazo de despedida.

A la vez me permito dirigirles dos consejos: Que prescindan de las diferencias que dividen a los republicanos, uniendo los esfuerzos de todos para combatir al enemigo común.

Y que no olviden que, si se quiere evitar que muy pronto surja un pavoroso problema social, es necesario ocuparse de las múltiples cuestiones sociales, que no admiten espera, y que no pase día sin que las clases obreras vean que las llamadas directoras se ocupan de sus necesidades.

MANUEL RUIZ ZORRILLA.

TRIBUNALES

A puerta cerrada se ha celebrado ayer la vista de la causa seguida contra don Manuel E. Delgado, por el delito de injurias a S. M. la reina, inferidas en una carta publicada en nuestro colega El Ideal, narrando los sucesos ocurridos en San Sebastián el mes de agosto del 93.

El lunes se celebrará en la sección primera la vista de la causa seguida contra Manuel Vecino y otros, por el delito de sedición.

Los hechos origen de este proceso ocurrieron a consecuencia del motín de barenderos de la Villa.

PARIS.— En este teatro actúa desde el jueves una compañía de zarzuela, compuesta de artistas aplaudidos ya en otras temporadas por el público de la corte.

En primera línea figura la tiple señora Pérez de Isaura, que cada día canta mejor y tiene más dominio de la escena; la Sra. Naya, la característica señora Toda, de quien tantos recuerdos conservan los aficionados al arte lírico; los señores Bueso, Guerra y Pardo, y el bajo Sr. Mendez Brandón, discípulo del inolvidable Maximino Fernández y uno de los artistas más notables de zarzuela grande.

Con la hábil dirección escénica de don Eugenio Fernández la musical del maestro Isaura, esta compañía hará seguramente negocio, dada la baratura de los precios y el variado y selecto repertorio que han de poner en escena.

Anteayer falleció en esta corte D. Horacio Pascual y Castañón, habiendo recibido ayer tierra sagrada su cadáver. El Sr. Pascual era una persona de clara inteligencia, firme voluntad para el bien y rectitud inquebrantable. Afiliado al partido republicano, cuyas ideas le procuraron el voto de sus electores para la representación en Cortes, jamás flaqueó su ánimo en defensa de esos principios a los cuales consagró la fé y la adhesión de toda su vida.

Gerente durante largos años de la reputada casa editorial de Gaspar y Roig, tuvo en beneficio de las letras y de sus poderes, muchas iniciativas, bien apreciadas por cuantos siguen el movimiento literario de nuestros tiempos.

El Sr. Pascual pudo y debió ocupar altos puestos políticos a que sus méritos le llevaba, sin más valladar que el de su acendrada modestia y su constante desinterés.

Madrid pierde con él a una de sus más caritativas y rectas personalidades, y el partido republicano a uno de sus más leales adeptos.

Reciban su viuda e hijo el testimonio de nuestro más sincero y afectuoso pésame.

Procedente de Logroño ha llegado a esta corte, para asuntos profesionales, nuestro distinguido amigo D. Fermín Valverde y Escudero.

La comisión que entiende en la proposición fijando plazo para resolver los expedientes instruidos para la rebaja en los amillaramientos de la riqueza destruida por la filoxera, acordó citar al señor

EDICION DE LA MAÑANA

SERVICIO TELEGRAFICO

RUIZ ZORRILLA

SU VUELTA A ESPAÑA

FOR TELEGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Barcelona 15, 10:30 n.

(Urgente.) Han salido para Avignon, donde se cree está el Sr. Ruiz Zorrilla, los señores...

Valencia 16, 12:30 t.

En el expreso han llegado centenares de republicanos. Los curiosos invadieron los andenes del ferrocarril...

Hay gran impaciencia. Se supone que llegará mañana.—Ferrando.

sin noticias. — Desvanecimiento y síncope. — ¿Llegará?

Barcelona 16, 8:15 m.

Desde anoche había gran ansiedad por saber cuál era el estado de salud del señor Ruiz Zorrilla. Quién le suponía expirante, quién afirmaba que pasaría de incógnito la frontera...

Los republicanos estaban muy intranquilos, porque no se tenía la menor noticia del ilustre hombre público.

Por fin, se supo que había tenido un desvanecimiento en Narbona, en donde le prestaron los auxilios necesarios, y que en Avignon tuvo un síncope, que produjo terrible alarma en los que le acompañaban...

Aquí hay una laguna en la información, pues no se sabe a ciencia cierta si pasó la noche en Avignon ó en Cervère, pueblito situado en la frontera.

Los republicanos están muy preocupados. El alojamiento que se le ha dispuesto en la casa del Sr. Mirambell es lujoso y elegante.

En dicha casa se han recibido á estas horas más de 200 telegramas para el señor Ruiz Zorrilla.

Es posible que venga esta mañana; pero se duda que el Dr. Esquerdo consienta que se ponga en camino á las cuatro de la madrugada, estando Zorrilla tan delicado.—Figueroa.

Camino de Barcelona.

Barcelona 16, 10 m.

Recibo en este momento un telegrama diciendome que el Sr. Ruiz Zorrilla se ha puesto en camino y llegará dentro de una hora si no sufre algún otro accidente.

Sospechando que no vendría, hay poca gente en la estación. Zorrilla viene en muy mal estado.—Figueroa.

Figueras 16, 1:10 t.

Comisiones de Barcelona, Gerona y Figueras, se trasladaron á Cervère, punto donde ha permanecido el Sr. Ruiz Zorrilla, así como los Sres. Esquerdo, que se separa de aquel, Artola y la fiel una de llaves del ilustre republicano, doña Inés.

Con la comisión iban los Sres. Mencheta de El Noticiero Universal y Torralba, corresponsal de El Liberal. El Sr. Ruiz Zorrilla se encuentra en grave estado, revelando su rostro honda pena.

Por este motivo se impidió que las comisiones le saludaran. Tampoco pudieron ver al Dr. Esquerdo, que se hallaba convaleciente de la gripe.

El Sr. Artola manifestó que el señor Ruiz Zorrilla se hallaba imposibilitado de hablar, pues cualquier pequeña emoción que sufriera resultaría muy perjudicial para su salud.

Las comisiones y los periodistas marcharon disgustados. En el tren correo de la mañana pasó por esta el Sr. Ruiz Zorrilla, ocupando un coche reservado.

Dícese que irá hasta Moncada y luego su carruaje se trasladará á Barcelona al objeto de evitar manifestaciones.—Jամաւր.

Llegada de Zorrilla. — Precauciones. — Despedida.

Barcelona 16, 12 t.

(Urgente.) Ha llegado á la estación el Sr. Ruiz Zorrilla, acompañado de los Sres. Esquerdo, Artola, su cuñado y su ama de llaves.

No se ha permitido á nadie, absolutamente á nadie, que entre á saludarle; ni siquiera á Vallés y Ribot ni á Corominas. Esquerdo bajó del coche apresuradamente y dijo que la menor emoción podría matar al jefe republicano.

Este permaneció en el fondo del coche sin que fuera posible verle. Se halla tan debilitado que no puede siquiera incorporarse.

Un cordón de policías impide á la gente aproximarse al coche. En los alrededores de la estación habría hasta unos 500 ó 600 republicanos.

El día está triste y lluvioso. Solo ha luecido un momento el sol; precisamente en el momento en que el tren llegaba á la estación.

Los republicanos creyeron que el señor Ruiz Zorrilla habría salido por una puerta distinta de la ordinaria, y quisieron penetrar en el andén á viva fuerza; pero fueron contenidos por los agentes.

El coche en que viene Ruiz Zorrilla ha sido sacado fuera de aguijas para enlazarlo luego al tren de Tarragona. De suerte que ha resultado inútil preparar alojamiento.

El coche fué cercado por una porción de agentes para impedir que se aproximase nadie.

En este momento se pudo ver al señor Ruiz Zorrilla.

Viste gabán y gorra de viaje. Lleva bigote y mocha. Tiene la cara hinchada y está muy desfigurado. El bigote está cano, pero tiene el pelo negro. Todos le saludan, y el Sr. Zorrilla contesta quitándose la gorra.

Los federales y posibilistas murmuran contra las precauciones adoptadas, lamentando que el pueblo no pueda ver al Sr. Zorrilla.

La locomotora se lleva el coche del señor Zorrilla, uniéndole al tren que se acaba de formar. Suena el silbato, la gente se precipita hacia el tren, y el señor Zorrilla saluda con su gorra, viéndose perfectamente que brotan de sus ojos abundantes lágrimas.—Figueroa.

Comentarios.—Espera en Tarragona.

Barcelona 16, 1:10 t.

(Urgente.) Los federales están disgustadísimos; algunos dicen que todo esto ha sido una comedia, preparada entre los progresistas y el gobierno.

Los mismos zorrillistas no ocultan su enojo por no haberseles permitido saludar á su jefe, y los posibilistas lamentan lo ocurrido, que ha causado en general malísimo efecto.

El tren en que ha salido el Sr. Ruiz Zorrilla es el de Tarragona. Allí esperará á que llegue el de Valencia, que sale de aquí á las siete y media de la noche.

He enviado á Tarragona en el mismo tren en que va el Sr. Ruiz Zorrilla, á una persona que telegrafiará cuanto ocurra durante el camino.—Figueroa.

La prensa de Paris.

Paris 15, 6:15 t.

La prensa de Paris, con raras excepciones, apenas concede importancia al viaje del Sr. Ruiz Zorrilla.

Le Matin dice que el partido republicano estaba reducido á la impotencia y a la determinación del Sr. Zorrilla ha dado el golpe de gracia á su partido.

Del Sr. Pi y Margall dice que es un exaltado sin ideas realizables, y del señor Salmerón que es un teórico.

La Liberté se expresa en términos parecidos.—B. Blasco.

Barcelona 16, 5 t.

Continúa comentándose el paso rápido por esta capital del Sr. Ruiz Zorrilla. Los republicanos están desconcertados y se cree que habrá muchas deserciones.—Figueroa.

Tarragona 16, 11:40 n.

A las cuatro de la tarde llegó el señor Ruiz Zorrilla, á quien esperaban los concejales Sres. Ferré y Morera, y el jefe del comité Sr. Robellat.

El Sr. Ruiz Zorrilla viene quebrantadísimo de salud. Le he visto y causa triste impresión su estado.

Descendió del coche, entrando en el salón de descanso. Allí tomó un sorbo de café en tanto que ponían un coche de primera en un tren de mercancías.

A las cuatro y media salió para Tortosa, donde permanecerá, saliendo mañana, á las doce para Valencia, á cuya población llegará á las siete de la noche.

El recibimiento aquí, ha sido muy íntimo. El andén estaba desierto por ignorarse fijamente la hora de la llegada del señor Ruiz Zorrilla.—Arco.

Valencia 16, 8:15 n.

Se sabe que mañana á las seis de la tarde llegará el Sr. Ruiz Zorrilla. Reina gran entusiasmo entre los republicanos.

Asistirán á recibirle miles de éstos.—Ferrando.

Las noticias que esta madrugada se tenían en los centros oficiales sobre el viaje de Ruiz Zorrilla, eran diciendo que había pasado por Tarragona, y que esta noche dormiría en Tortosa para seguir hoy á Valencia.

INUNDACIONES

POR TELEGRAFO

Alicante 15, 2:30 t.

Se han inundado los términos de Almoradi y Dolores, á causa del desbordamiento del Segura.

Trabábase para evitar la entrada del agua en la población.

El gobernador ha ordenado al alcalde de Torreveja remita á dichos pueblos barcas y marineros para salvar á unos inundados que se han refugiado en unas barracas.

En Rojales las aguas empiezan á descender rápidamente. No han ocurrido desgracias personales. De Orihuela no se tienen noticias.—Martinez.

Sevilla 15, 8:30 n.

El Guadalquivir decrece rápidamente. Los vecinos de Triana, San Bernardo y la Macarena, que anoche no durmieron teniendo nuevas crecidas, vuelven á recobrar la tranquilidad.

En Rojales las aguas empiezan á descender rápidamente. No han ocurrido desgracias personales. De Orihuela no se tienen noticias.—Martinez.

Murcia 16, 12:15 t.

Hoy salieron nuevamente á recorrer la zona inundada, los señores gobernador, alcalde y el ingeniero de la provincia. Continúa el Ayuntamiento socorriendo al vecindario con viveres, que se reparten por medio de lanchas.

Hoy quedará libre la vía para los pasajeros de Alicante. El ramal de Torreveja sigue interrumpido.

Las averías que hay en esta línea se hallan entre Almoradi y Rojales. Dicese que próximo á Orihuela ha aparecido ahogada una joven labradora.

El Segura lleva dos metros de agua sobre su nivel ordinario.—Frutos.

Ecija 16, 10 m.

Ayer empezó á descender el río disminuyendo la inundación. El Ayuntamiento ha establecido un servicio de lanchas para que puedan utilizarlas los vecinos de las calles inundadas.

Ecija está completamente rodeada de aguas. De los pueblos ribereños comunican que continúa la crecida, y que las lluvias no son ya tan frecuentes ni tan copiosas.

Los hortelanos lamentan las pérdidas sufridas. Multitud de personas acuden en carrañetes para presenciar el imponente espectáculo que ofrece el río Genil.—Giardano.

Alicante 16, 6 t.

Participan de Dolores que las aguas han destruido varias casas, arrastrando los árboles y pereciendo gran número de animales.

La cosecha se considera perdida. No han ocurrido desgracias personales. Los marineros trabajan heroicamente en el salvamento de las familias que habitan en las huertas.

Dicen de Orihuela que las aguas descienden. Han ocurrido desgracias personales. Continúa el reparto de socorros.—Martinez.

SERVICIO TELEGRAFICO

PROPIO DE LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Las corridas de toros.

Paris 16, 5:40 t.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia sobre la cuestión de las corridas de toros, declarando que estos animales son domésticos, y, por tanto, hay que aplicar á los toreros la ley Grammont.—B. Blasco.

NACIONALES

Cambios.—El tiempo.

Bilbao 16, 4 t.

Exterior, 84:20.—Cubas, 111:10.—Tabacos, 190:50.—Acciones de Bilbao á Portugal, ocho días vista, 27:53.—Noventa días, 27:40.

El tiempo frío y lluvioso.—Coll.

Criminal.

Bilbao 16, 5:40 t.

Ha sido detenido por los Mifones el autor del asesinato del carretero que transitaba por el camino de Somorrostro. Primero confesó ser el autor de ese delito, arrepiñitiéndose después de esa declaración.

Está en el cárcel incomunicado.—Coll.

Veredicto.

Barcelona 16, 5:50 t.

El jurado ha dictado veredicto en la causa llamada de Dosrius, declarando autora del envenenamiento de su esposo á Rosa Boix, y de inculpabilidad á favor de su amante José Jausana.

La sentencia condena á la pena de muerte á dicha procesada y absuelve á Jausana.—Figueroa.

Comisionado médico.

Cádiz 16, 12:15 t.

El catrédrico de esta facultad de medicina Dr. D. Enrique Moreno, ha salido para Barcelona, comisionado por la Diputación provincial, con objeto de estudiar y vacunar antídiferita del Dr. Ferrán y traer suero con destino á los establecimientos de Beneficencia.—Enciso.

Un manifiesto.

Málaga 16, 2 t.

La Liga de contribuyentes ha publicado un manifiesto historizando el asunto de la guardería.

Explica su conducta, y termina diciendo: «Así las cosas, y como quiera que la recaudación á domicilio ha sido decretada, á esta junta no queda ya otra gestión que hacer, puesto que vivimos en un país constitucional, que someter al público, con su conducta patriótica, los aplazamientos de la administración, para reparar un agravio inferido á nuestro derecho y acudir después al trono en queja respetuosa.

No ha de concluir este prudentísimo manifiesto sin lamentar profundamente lo que ocurre y sin declarar con toda franqueza que el único remedio para las desdichas que abruman á los contribuyentes menespreciados en sus justas demandas, está en el ejercicio de sus legítimos derechos.—Barba.

Varias noticias.

Palma 16, 7 n.

La función á beneficio de los asilos de la Infancia ha producido líquido 2.300 pesetas. El Ayuntamiento y el vecindario elevaron una exposición al gobierno pidiendo quede sin efecto la jubilación del archivero Sr. Cuadrado.—Gelabert.

DE LA AGENCIA FABRA

San Petersburgo 16.

El periódico Gradjamine conceptúa de prematuro el anuncio de un acuerdo anglo-ruso, con respecto á Pamir, y que es muy posible un fracaso.

El Svet tiene por irrealizable una inteligencia política general entre Rusia é Inglaterra.

Paris 16.

En el Consejo de ministros celebrado hoy, el Sr. Hanotaux ha anunciado que Inglaterra ha resuelto no publicar la declaración de neutralidad á propósito del conflicto franco-malgacho, y que, por consiguiente, no hay para qué ocuparse de los contratos de casas inglesas para el transporte de material francés á Madagascar.

Paris 16.

Se ha visto en el tribunal de casación el recurso presentado contra las decisiones de los tribunales de Nimes y Bayona que autorizaban las corridas de toros.

El tribunal ha sentenciado que las corridas de toros deben incluirse entre las prohibiciones de la ley Grammont, que protege á los animales domésticos.

Buenos Aires 16.

(Servicio especial de la Agencia Fabra.) Precio del oro en el día de ayer, 349.

Berlin 16.

El emperador Guillermo guarda cama á causa de un fuerte catarro. Por esta causa ha tenido que aplazarse la audiencia concedida á la comisión de unión de los agricultores.

Paris 16.

En la vista del proceso por chantaje, terminada la audición de los testigos de descargo, comenzó el fiscal su acusación. En su enérgico discurso pidió al tribunal las mayores energías contra los hombres indignos, verdaderamente malhechores que convierten á la prensa periódica en un verdadero instrumento de chantaje, que viven de su silencio antes que de su pluma. El número de los maestros cantores en la prensa es probablemente mucho más considerable, y acaso después de esta carretada os traigamos otro convoy. El fiscal examina en seguida los cargos que pesan sobre cada uno de los procesados, y terminada la acusación se levanta la sesión, hasta el lunes en que seguirá la vista.

Paris 16.

En la Cámara de los Diputados ha sido aprobado el presupuesto de Bellas Artes, empezando en seguida el de Cultos. El Sr. Naquet dice que antiguamente pedía la separación de la Iglesia y el Estado, pero que hoy el clero reconoce á la república, y que otros problemas más urgentes solicitan la atención del Parlamento.

La Cámara acuerda por 347 votos contra 155 pasar á la discusión del articulado, y desecha por 379 votos contra 111 una proposición del Sr. Chauvin, socialista, pidiendo la supresión del presupuesto de Cultos.

El Sr. Faure presenta una proposición invitando al gobierno á que prepare la separación de las Iglesias y el Estado por medio de una ley de asociaciones.

El Sr. Ribot combate la tendencia de la proposición, diciendo que constituiría una amenaza para la tranquilidad del país. Permanecemos, ha dicho, en el terreno de la conciliación, pues no ha llegado el momento de presentar semejantes proyectos.

El Sr. Goblet apoya la proposición Faure, que no es una declaración de guerra, sino una medida de pacificación.

El Sr. Cochín pide que no se vuelva á las antiguas contiendas, y la proposición del Sr. Faure es desechada por 305 votos contra 205.

La Cámara ha resuelto por 368 votos contra 84, á petición del jefe del gobierno, celebrar dos sesiones diarias á partir del lunes próximo, á fin de que quede terminado el presupuesto antes del 31 de marzo.

Berlin 16.

El Reichstag ha adoptado la proposición del Sr. Mirbach en favor del bimetallismo.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido casi todos los datos que pidió el ministro para regularizar y hacer más equitativo el reparto de los socorros.

Sim embargo, algunos gobernadores se han limitado á decir que eran muy grandes las necesidades de sus provincias, y que hacían falta grandes sumas para cubrirlos.

A los que están en este caso, el señor Capdepon les ha reiterado por telegrama la orden de que concreten la cantidad que necesitan, para no demorar un solo día el reparto de los socorros acordados.

Parece ser que la junta directiva del partido republicano progresista piensa convocar á una asamblea á sus correligionarios, para presentarles las dimisiones de sus cargos, toda vez que entre los miembros que componen dicha junta no hay gran unanimidad de criterio sobre la política que ha de seguir el partido.

Anoche corrieron ruidos muy pesimistas sobre el resultado de la misión de la embajada marroquí. Los ministros han guardado sobre este asunto, como es obvio suponer, impenetrable reserva.

Pero dícese, no obstante, que las dificultades dimanen de lo exagerado de las pretensiones formuladas por el enviado del sultán.

Si, como es probable, se celebra hoy Consejo de ministros, uno de los asuntos que más detenidamente estudiarán en él será este de que nos ocupamos.

El periódico Los Gremios se lamenta y llama la atención del señor gobernador civil sobre la medida adoptada por el nuevo delegado de vigilancia del distrito del Congreso, ordenando que las fruterías de pescados y restaurantes cierren sus puertas á la una y media de la madrugada.

Dicha publicación estima que la medida sería justa, de cumplirse en todos los distritos de Madrid, y no perjudicar á los industriales de uno de ellos con beneficio de los demás.

Dice también Los Gremios que durante el tiempo que fué delegado del distrito de la Audiencia el que hoy lo es del Congreso, no se llevó á la práctica dicha clausura.

Ha fallecido en el Moral de Calatrava (Ciudad Real), nuestro distinguido amigo el comandante retirado del arma de Infantería, D. Carlos de Burgos y Durán, por efecto de una enfermedad crónica adquirida en la última campaña de Cuba.

A su desconsolada viuda é hijos y demás familia, acompañamos en el sentimiento por tan sensible pérdida.

Como consecuencia de las últimas maniobras, en la Memoria escrita por los comandantes en jefe que las tuvieron en su cuerpo de ejército, se ha llamado la atención del ministro de la Guerra acerca de la conveniencia de introducir algunos cambios en el uniforme de la infantería. La generalidad de las observaciones versa sobre la supresión de los cordones en la guerrera, en lo cual están conformes todos; los demás, que ya no son tan generales, sobre el cambio del abrigo del oficial, inconvenientes del color del pantalón y molestias del sable de tirantes.

El ministro de la Guerra ha pasado una comunicación á todos los comandantes en jefe para que reúnan á los jefes de cuerpo y éstos informen, después de explorada la opinión de las oficialidades respectivas.

El término para emitir su informe será de un mes. En Madrid han celebrado ya su primera reunión los jefes de cuerpo.

El diputado á Cortes Sr. Ceballos, ha solicitado del ministro de la Gobernación, que al verificar el reparto del crédito concedido para calamidades públicas, se tenga en cuenta la situación afectiva de la clase jornalera de Alameda, distrito que dicho señor representa en el Parlamento.

Anoche, en la zarzuela titulada La madre del cordero, hizo su debut en el teatro Eslava la triple señorita Placer.

Su bonita voz, la maestría con que canta, el arte y gracia que declamando demostró su bonita figura, valiéronla una entusiasta ovación.

Muchas veces fué llamada á escena, y el numeroso público que asistió á la función salió del teatro haciendo grandes elogios de la señorita Placer, que anoche adquirió con justicia plaza en Madrid de primera triple cómica.

El señor alcalde ha acogido con satisfacción el proyecto de los sindicatos de los gremios, de celebrar varios festejos el próximo mayo.

El señor conde de Romanones ha declarado que tenía desde hace tiempo dicho asunto en estudio.

Con un público que llenaba por completo el salón de El Fomento de las Artes, dió anoche el Sr. Labra una notable conferencia, que versó sobre el tema: «La república de los Estados Unidos de América».

Después de afirmar que no le guiaba un fin político sino sencillamente estudiar á aquel gran pueblo, describió las condiciones geográficas y topográficas del Norte América, de sus razas, de sus riquezas naturales y de su progreso, comparando aquel territorio de ocho millones, próximamente, de kilómetros cuadrados con Europa, de 10 millones de kilómetros.

Encomió la importancia de la inmigración, que representa desde 1821 á 1890, 16 millones de hombres, en su mayoría alemanes, ingleses y escandinavos.

Explicó cómo la esclavitud de los negros comprometió la suerte de la república, y de qué modo la guerra separatista sirvió para depurar la Constitución y afirmar la unión americana.

Por último, señaló los grandes problemas que hoy preocupan á aquel pueblo; el de los obreros y el de su representación en el círculo de las naciones como factor de la política internacional.

La conferencia resultó brillantísima y el público prodigó al Sr. Labra sus aplausos y sus felicitaciones.

El juzgado de instrucción estuvo ayer en el establecimiento donde se decía que habían sido llevadas las carnes de cerdos trichinadas, y después de haber reconocido los peritos los embutidos y tocinos, dictaminaron que ninguna de estas sustancias contenía trichina ni nada que pudiera perjudicar á la salud de los consumidores.

El Sr. Roure, presidente de la Diputación Provincial de Gerona, obsequió ayer en el hotel de Paris con un almuerzo al señor ministro de Fomento.

Durante el banquete se trataron asuntos de interés general para dicha provincia, que se verán en breve plazo realizados.

A las cuatro de la mañana el baile del Real está en todo su apogeo. La animación es indescriptible.

Dice El Día que por diversos conductos han llegado á manos del juez señor Martínez Serrano numerosos anónimos denunciando unos la más favorable opinión acerca del Sr. Queipo, y poniéndole otros á los ojos de la justicia como un criminal empedernido, autor de toda clase de delitos.

Un de los anónimos va firmado por Uno arrepentido cobarde, que figura ser el mismo denunciante, y asegura que el Sr. Queipo es en absoluto inocente.

El juez ha tomado la prudente determinación de romper todos los anónimos.

La familia del general Pavía ha entregado al Museo de Artillería el uniforme que vestía aquél en el célebre 8 de enero de 1874.

El Sr. Gamazo se encuentra más aliviado de su catarro y el lunes asistirá á las sesiones del Congreso.

Las noticias oficiales sobre el regreso del Sr. Ruiz Zorrilla, dan cuenta de que este ilustre hombre público pasó la noche de ayer en Tarragona y hoy continuará su viaje.

En la sesión del Congreso de ayer tarde ha sido aprobado el proyecto de ley concediendo un crédito de un millón de pesetas para auxilios de las desgracias producidas por los temporales. A las tres y media ha pasado el proyecto al Senado.

Después se ha reanudado el debate sobre la cuestión de los ducaos, interviniendo el Sr. Carvajal, y defendiendo el Sr. Fernández Villaverde su proposición pidiendo que pase el asunto al Tribunal de lo Contencioso.

A última hora se levantó el Sr. Maura á contestar al Sr. Fernández Villaverde en el asunto de los ducaos.

Después del discurso del ministro de Gracia y Justicia, se suspende el debate y se levanta la sesión, quedando en el uso de la palabra para el lunes el señor Fernández Villaverde.

La indisposición de S. M. el rey no fué otra, por fortuna, que un ligerísimo ataque gripal que ha pasado rápidamente.

Ayer tarde se ha recibido en el Senado el proyecto de ley de concesión de un crédito extraordinario de un millón de pesetas para el socorro de los pueblos víctimas de los últimos temporales.

Instantáneamente se ha reunido la comisión de presupuestos de la Cámara, y dado dictamen, que, leído en la sesión, se ha declarado urgente y ha sido aprobado sin debate.

Anoche á primera hora fué llevado á la sanción de S. M., por la Mesa del Senado, cumpliendo así los deseos manifestados por el Sr. Carvajal, de llevar socorros con toda la rapidez posible á las víctimas de aquellas calamidades.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: PONENTO.—Leyes incluyendo varias carterteras

CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL

LA SALUD A DOMICILIO --- LA MARGARITA EN LOECHES

CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiótico, antiescrofuloso, antihéptico, antisifilítico, antiparasitario y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua, de uso general ha conseguido este invierno...

Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis.

Venta en las principales farmacias y droguerías.

BOLETÍN RELIGIOSO DEL DÍA 17

Santos del día 17 de febrero. Domingo de Cuaresma. San Julián de Capadocia. San Claudio, obispo; y santa Consolación.

CUENTOS PARA EL DÍA 17

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín, y continúa el novenario a la Virgen de Lourdes...

TEATRO REAL

En 500 pesetas se vende un extranjero, cerrado, caudal obscuro. Arlabán, 8, cochera.

CURACION del DIABETES

EL VINO URANIADO Pesqui Hace disminuir de un gramo por día EL AZÚCAR DIABÉTICO

ALQUILAN GRANDES almacenes

Tahona de las Descalzas, n.º 6 duplicado.

LIQUIDACION DE MUEBLES Y SILLAS

Hordeola, 11 y 12.

GUANTE

Tirol Reg.º - 4, Esparteros, 4.

HALES DE LA PIEL

ÚLCERAS

llagas, chancros, erupciones, ronchas venéreas, sífilis, canchales, etc. Cura rápida. POMADA KÖCH, 3 pl. Via. Curra. Consulta diaria gratis, y por correo, GABINETE NORTÉ AMERICANO, Montaña, 33, 1.º, Madrid.

LOS PROPIETARIOS

que desean tomar dinero con hipoteca sobre casas, solares y rentas en Madrid, o vender y comprar fincas, pueden dirigirse al Sr. Blas, Caballero de Gracia, 3, farmacia.

ESTÓMAGO

Todas las afecciones de este órgano se curan con el uso de la esencia de pepinos del Dr. Blas, Caballero de Gracia, 3, farmacia.

ABERTA TODA LA NOCHE

NODRIZAS

Las mejores y reconcomidas, las proporciona el gabinete médico de la infancia, Almirante, 10.

DERRIBO

Palacio de Ossa, Don Pedro, número 10. Venta de materiales baratos: hay pedernales.

MODISTA

de sombreros, alfileres, etc. para primavera, se hacen nuevas y reforman los antiguos. Precios consensuados sin competencia.

PRECIOS, 10, 4.º de A.

¡SOLO POR UN DÍA!

salto a la mitad de su valor, trajes y otros trajes; la edad cinco años y de un metro 63 centímetros. Pímonie n.º 35.

LA KENNISA

de Boscador, es el mejor, desafiado y conocido. Cura en el acto el dolor de muelas por grande que sea, conserva fresca y aromatizada la boca usada como indica el prospecto. Una pequeña frasco en todas las boticas, droguerías y perfumerías. Desconfiar de las imitaciones. Por mayor, M. García, Madrid.

SE VENDE EN LO MEJOR DE LA CALLE DE LA LUNA

una casa de 2.000 y pico de pies; darán razón, Alaba, 24, periferia.

PRECIOS DE FÁBRICA

Alfileres de diferentes clases y silones. Bónitos dibujos. Carrera San Francisco, 6.

PALMA ALTA, 45, 2.º Num. 3

han tenido la desgracia de caerles en la calle y suplican un socorro a las buenas almas.

CASA PARA VIAJEROS, BUENA

casita, bonita habitación, 14 rs. en adelante. Montaña, 28, pl. 1.º

En el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro

(calle de Gervasio, Chamberí), la archicofradía de la Virgen y de San Alfonso celebran ejercicios de oración dominical de mes del día 17.

Por la mañana a las ocho, comunión general, ganando indulgencia los asociados.

Por la tarde, a las cuatro, misterio, rosario, sermón a cargo de un padre Redentorista, ejercicios, reserva, salve y letanías cantadas.

En el asilo de la Santísima Trinidad (calle del Marqués de Urquijo, 16), como todos los días de fiesta habrá el 47 manifestado desde la misa de ocho.

Por la tarde continúa el piadoso ejercicio de los siete domingos en honor de San José, rezándose el rosario y predicando el señor rector. Terminará con la reserva y letanías cantadas por las jóvenes asiladas.

Todos los días hay misa a las siete de la mañana, y oración rosario al toque de santonos.

La Junta congregación del glorioso patriarca San José y de la Inmaculada Concepción, establecida en la parroquia de Covadonga (San Pío), celebrará mañana, como tercer domingo, sus ejercicios mensuales.

Por la mañana a las ocho y media será la misa de comunión general, con acompañamiento de órgano. Por la tarde a las cinco se expondrá S. D. M., se rezará el santo rosario, seguirá el sermón, que leerá a su cargo el doctor D. Dionisio Sánchez Roncero. Ilustrado con un propio de dicha parroquia, después se hará el ejercicio del día, cantándose el Santo Dios y Tercio. Se reservará para mañana con un himno a San José en su altar.

BASES DE SOGORRO

En el día 15 se asistieron en las de esta capital 77 acedidos: 15 graves, 14 leves y 48 de pronóstico reservado.

COMED. DE LA CARIDAD

El día 15 han sido socorridas en dicho comedor 2.948 personas.

ENTERRAMIENTOS

En el día 15 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 81 cadáveres y 8 fetos.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del día 15 en el Observatorio de Madrid fue de 97 grados; la mínima de 44.

El día 16 en Madrid ha sido nuboso con amagos de lluvia.

El termómetro del señor Trascendi señalaba 7 grados a las siete de la mañana, 9 a las doce del día y 7 a las cinco de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

MANDO VERTICAL FRANCÉS, casita, se vende. León, 25.

COCHERO HACE FALTA. Quintana, 25, de 11 a 12.

HUESPEDAS de 7 y 10 rs.—Duche de Alib. 7, 2.º de A.

¡POR NO PODERLO ATENDER SU oficina, se realizan 80 coches de uno de todos clases. Alib. n.º 5

SE ADMITEN 1.º 2 CABALLOS, 0 Señora, Pl. de Sta. Ana, 7, 2.º

CABALLO

En 500 pesetas se vende un extranjero, cerrado, caudal obscuro. Arlabán, 8, cochera.

EXPOSICIÓN DE MUEBLES

Salones dorados Luis XIV, XV, XVI, comedores, despacho, alcohols, gabinetes, etc. 4, Torres 4, bajo (esquina a la plaza).

ALQUILAN GRANDES almacenes

Tahona de las Descalzas, n.º 6 duplicado.

LIQUIDACION DE MUEBLES Y SILLAS

Hordeola, 11 y 12.

GUANTE

Tirol Reg.º - 4, Esparteros, 4.

HALES DE LA PIEL

ÚLCERAS

llagas, chancros, erupciones, ronchas venéreas, sífilis, canchales, etc. Cura rápida. POMADA KÖCH, 3 pl. Via. Curra. Consulta diaria gratis, y por correo, GABINETE NORTÉ AMERICANO, Montaña, 33, 1.º, Madrid.

LOS PROPIETARIOS

que desean tomar dinero con hipoteca sobre casas, solares y rentas en Madrid, o vender y comprar fincas, pueden dirigirse al Sr. Blas, Caballero de Gracia, 3, farmacia.

ESTÓMAGO

Todas las afecciones de este órgano se curan con el uso de la esencia de pepinos del Dr. Blas, Caballero de Gracia, 3, farmacia.

ABERTA TODA LA NOCHE

NODRIZAS

Las mejores y reconcomidas, las proporciona el gabinete médico de la infancia, Almirante, 10.

DERRIBO

Palacio de Ossa, Don Pedro, número 10. Venta de materiales baratos: hay pedernales.

MODISTA

de sombreros, alfileres, etc. para primavera, se hacen nuevas y reforman los antiguos. Precios consensuados sin competencia.

PRECIOS, 10, 4.º de A.

¡SOLO POR UN DÍA!

salto a la mitad de su valor, trajes y otros trajes; la edad cinco años y de un metro 63 centímetros. Pímonie n.º 35.

LA KENNISA

de Boscador, es el mejor, desafiado y conocido. Cura en el acto el dolor de muelas por grande que sea, conserva fresca y aromatizada la boca usada como indica el prospecto. Una pequeña frasco en todas las boticas, droguerías y perfumerías. Desconfiar de las imitaciones. Por mayor, M. García, Madrid.

SE VENDE EN LO MEJOR DE LA CALLE DE LA LUNA

una casa de 2.000 y pico de pies; darán razón, Alaba, 24, periferia.

PRECIOS DE FÁBRICA

Alfileres de diferentes clases y silones. Bónitos dibujos. Carrera San Francisco, 6.

PALMA ALTA, 45, 2.º Num. 3

han tenido la desgracia de caerles en la calle y suplican un socorro a las buenas almas.

CASA PARA VIAJEROS, BUENA

casita, bonita habitación, 14 rs. en adelante. Montaña, 28, pl. 1.º

En el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro

(calle de Gervasio, Chamberí), la archicofradía de la Virgen y de San Alfonso celebran ejercicios de oración dominical de mes del día 17.

Por la mañana a las ocho, comunión general, ganando indulgencia los asociados.

Por la tarde, a las cuatro, misterio, rosario, sermón a cargo de un padre Redentorista, ejercicios, reserva, salve y letanías cantadas.

En el asilo de la Santísima Trinidad (calle del Marqués de Urquijo, 16), como todos los días de fiesta habrá el 47 manifestado desde la misa de ocho.

Por la tarde continúa el piadoso ejercicio de los siete domingos en honor de San José, rezándose el rosario y predicando el señor rector. Terminará con la reserva y letanías cantadas por las jóvenes asiladas.

Todos los días hay misa a las siete de la mañana, y oración rosario al toque de santonos.

La Junta congregación del glorioso patriarca San José y de la Inmaculada Concepción, establecida en la parroquia de Covadonga (San Pío), celebrará mañana, como tercer domingo, sus ejercicios mensuales.

Por la mañana a las ocho y media será la misa de comunión general, con acompañamiento de órgano. Por la tarde a las cinco se expondrá S. D. M., se rezará el santo rosario, seguirá el sermón, que leerá a su cargo el doctor D. Dionisio Sánchez Roncero. Ilustrado con un propio de dicha parroquia, después se hará el ejercicio del día, cantándose el Santo Dios y Tercio. Se reservará para mañana con un himno a San José en su altar.

BASES DE SOGORRO

En el día 15 se asistieron en las de esta capital 77 acedidos: 15 graves, 14 leves y 48 de pronóstico reservado.

COMED. DE LA CARIDAD

El día 15 han sido socorridas en dicho comedor 2.948 personas.

ENTERRAMIENTOS

En el día 15 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 81 cadáveres y 8 fetos.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del día 15 en el Observatorio de Madrid fue de 97 grados; la mínima de 44.

El día 16 en Madrid ha sido nuboso con amagos de lluvia.

El termómetro del señor Trascendi señalaba 7 grados a las siete de la mañana, 9 a las doce del día y 7 a las cinco de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

MANDO VERTICAL FRANCÉS, casita, se vende. León, 25.

COCHERO HACE FALTA. Quintana, 25, de 11 a 12.

HUESPEDAS de 7 y 10 rs.—Duche de Alib. 7, 2.º de A.

¡POR NO PODERLO ATENDER SU oficina, se realizan 80 coches de uno de todos clases. Alib. n.º 5

SE ADMITEN 1.º 2 CABALLOS, 0 Señora, Pl. de Sta. Ana, 7, 2.º

EL NIÑO. PRAXEDES MERINO SAGASTA. HA SUBIDO AL CIELO EL 15 DE FEBRERO DE 1895. A LOS QUINCE MESES DE EDAD. Sus padres D. Fernando Merino y doña Esperanza Sagasta; sus abuelos Excmo. Sr. D. Dámaso Merino y Villarino, Excmo. Señor don Práxedes Mateo Sagasta y Escolar, Excmo. Sra. D.ª Angela Vidal y Herrero, tios, primos y demás parientes. Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan irreparable pérdida. No se reparten esquelas.

OBRAS PUBLICADAS EN LA BIBLIOTECA CLÁSICA a tres pesetas cada tomo en rústica y a cuatro encuadernado.

Table with 3 columns: Clásicos griegos, Clásicos ingleses, Clásicos italianos, Clásicos españoles, Clásicos latinos. Lists various authors and titles with their respective volumes and prices.

IMPOTENCIA Y ESTERILIDAD

La impotencia en el hombre y la esterilidad en la mujer, cuando no obedecen a defectos orgánicos, reconocen por causas ciertos trastornos funcionales que conducen a la depauperación y debilidad nerviosa; figurando entre éstos los...

PERROCARRILES DE MADRID A CÁCERES Y A PORTUGAL

ALTA NOVEDAD DE PARÍS

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DINERO POR ALHAJAS c.º S. JERONIMO, 32

CASA FUNDADA EN 1863

DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD

LA FUNERARIA LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

PRECIADOS

SORDERA

AVISO AL PÚBLICO

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Puntos en que se halla de venta en el extranjero.

BUENOS AIRES

LISBOA

PARIS

TOULOUSE

BIARRITZ

LONDRES

TANGER

GIBRALTAR

BORDEAUX

ELIXIR LICOR DE SANTA TERESA INCOMPARABLE. PRODIGIOSO. Este maravilloso específico cura en el acto los más fuertes dolores de muelas, por agudos que sean...

CARETAS. La mejor colección de caretas es la que presenta la casa SERRA. Mil tipos distintos desde 0.25. 15, Caballero de Gracia, y Carretas, 5.

SEGUNDO ANIVERSARIO. EL MUY ILUSTRE SEÑOR D. FERNANDO RAMÍREZ DE HARO Y BELBIS DE MONCADA CONDE DE VILLARIEZO, MARQUÉS DE GRINÓN falleció el 18 de febrero de 1893.

BAZAR MÉDICO. J. CLAUSOLLES. Su esposa, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

DOÑA CRISPINA GENU HERRERO VIUDA DE MUÑOZ HA FALLECIDO EL DÍA 16 DE FEBRERO DE 1895, A LAS 3 Y 1/2 DE LA MAÑANA, a los cincuenta y un años de edad.

CUARTO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON MIGUEL ARAUJO Y MAJÁN falleció el día 17 de febrero de 1891.

DOÑA JOSEFA ABASCAL VIUDA DE ABASCAL ha fallecido en Durango, a los ciento dos años de edad y después de haber recibido los Santos Sacramentos.

D.ª Encarnación Cueto de Saavedra duquesa viuda de Rivas, falleció el día 17 de febrero de 1895, y su esposo el Excmo. Sr. D. ANGEL SAAVEDRA, duque de Rivas, falleció el día 22 de junio de 1865.

D.ª Encarnación Cueto de Saavedra duquesa viuda de Rivas, falleció el día 17 de febrero de 1895, y su esposo el Excmo. Sr. D. ANGEL SAAVEDRA, duque de Rivas, falleció el día 22 de junio de 1865.